

La manifestación territorial de las desigualdades socioeconómicas en Argentina: Del diagnóstico a las políticas públicas en un país federal

Andrés Niembro*[†], Mariana Dondo*[†] y H. Martín Civitaresi*

(*) Docentes-Investigadores del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES), Universidad Nacional de Río Negro, Sede Andina.

([†]) Becarios Doctorales del CONICET.

E-mail: aniembro@unrn.edu.ar, mdbuhler@unrn.edu.ar, hcivitaresi@unrn.edu.ar

Resumen:

En este trabajo analizamos las asimetrías territoriales del desarrollo y el impacto de la intervención pública sobre las mismas. Para ello, cuantificamos las brechas socioeconómicas entre provincias argentinas en los años 2000 y estudiamos la distribución de funciones y recursos entre jurisdicciones del Estado. Encontramos que las brechas de pobreza y necesidades básicas, educación, innovación, infraestructura de energía eléctrica, sistema financiero y seguridad pública aumentaron. Provincias y Nación gastaron e invirtieron más en la mayoría de las dimensiones, mientras que los municipios, receptores de grandes demandas ciudadanas, presentaron una baja relevancia relativa. Las capacidades tributarias provinciales fueron insuficientes para enfrentar sus responsabilidades, más notablemente en provincias de menor desarrollo relativo, y la distribución de fondos nacionales contribuyó a profundizar las asimetrías preexistentes. Lograr un impacto redistributivo de la intervención pública a nivel territorial implicaría aumentar los recursos disponibles para jurisdicciones sub-nacionales y compensar sus diferentes capacidades tributarias, lograr coherencia entre políticas de diferentes áreas y direccionar progresivamente las transferencias de recursos nacionales. Adicionalmente, como el desarrollo no depende únicamente de la política fiscal, debería enfatizarse en favorecer círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo endógeno, creación de capacidades locales y generación de oportunidades genuinas de empleo para la población.

Palabras clave: Desigualdades territoriales, Finanzas públicas, Relaciones Nación-Provincias-Municipios, Argentina.

1) INTRODUCCIÓN

Las desigualdades socioeconómicas pueden manifestarse de diferentes maneras. A veces, se expresan simplemente como disparidades entre individuos (u hogares); o bien, entre grupos emparentados sobre la base de factores tan variados como, por ejemplo, clase social, género, etnia, entre tantos otros. Asimismo, las desigualdades sociales y económicas pueden percibirse en diferentes escalas geográficas de análisis, entre países o conjuntos de países, como también a nivel subnacional, entre regiones, provincias, departamentos, ciudades, pueblos o barrios. Si bien el eje de este trabajo radica precisamente en la manifestación territorial de las desigualdades, está claro que ambos planos se encuentran profundamente interrelacionados. Como señala Kessler (2014: 204), *“no hay superación de la desigualdad de los habitantes sin modificar las desigualdades de los territorios que habitan”*. Por otro lado, las disparidades espaciales son una dimensión clave de la “inequidad total” de un país. Dado que las diferencias entre territorios respecto a sus niveles de ingresos, pobreza, salud o educación contribuyen a los contrastes agregados de esos indicadores en el ámbito nacional, para alcanzar una mayor igualdad es indispensable abordar las brechas territoriales (CEPAL, 2010).

En los últimos años, el problema de las desigualdades territoriales ha ganado un lugar estratégico tanto entre investigadores como entre hacedores de política. Esto ha ido de la mano de varios aportes que documentaron la presencia de importantes disparidades geográficas (en aumento en la mayoría de los casos) a lo largo de países en desarrollo de Asia, Europa, África y América Latina (véase, por ejemplo, Kanbur *et al.*, 2005; 2006; Kanbur y Venables, 2005; 2007; Milanovic, 2005a; b; Pike *et al.*, 2006; Heidenreich y Wunder, 2008; Kim, 2009; CEPAL, 2010; RIMISP, 2012; Silva Lira, 2012). Por su parte, las asimetrías socioeconómicas entre territorios han sido un tema presente a lo largo de toda la historia argentina (Cao y Vaca, 2006; Gelman, 2011) y el problema del desarrollo desigual de las distintas regiones y provincias del país persiste hasta la actualidad. Sin ser del todo exhaustivos, podemos mencionar sólo algunos trabajos (realizados desde diferentes corrientes analíticas) que han dado cuenta de la importancia y vigencia de estas disparidades: Nuñez Miñana (1972); Rofman (1974; 1988); Porto (1995a; b); Utrera y Koroch (1998); Willington (1998); Marina (1999); Garrido *et al.* (2002); PNUD (2002a; b); Cicowiez (2003); Figueras *et al.* (2004); Gatto (2007); Velázquez (2008); Niembro (2013; en prensa); Velázquez *et al.* (2014); Kessler (2014).

El objetivo del presente trabajo es avanzar desde un diagnóstico multidimensional de las desigualdades socioeconómicas a nivel provincial en Argentina (sección 2) hacia

un análisis integral del marco de políticas públicas donde las mismas se encuadran (sección 3), atravesando las siguientes preguntas: ¿cómo se presenta el reparto de competencias y funciones entre los distintos niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal), de forma tal de intervenir sobre las desigualdades territoriales? (sección 3.1); ¿y la distribución de los recursos y capacidades para hacer frente a dichas responsabilidades? (sección 3.2). Estas cuestiones plantean la necesidad de abrir el debate para establecer algunas estrategias y prioridades generales de acción si lo que se busca es reducir las desigualdades entre territorios (sección 4).

2) DEL DIAGNÓSTICO DE LAS DESIGUALDADES TERRITORIALES...

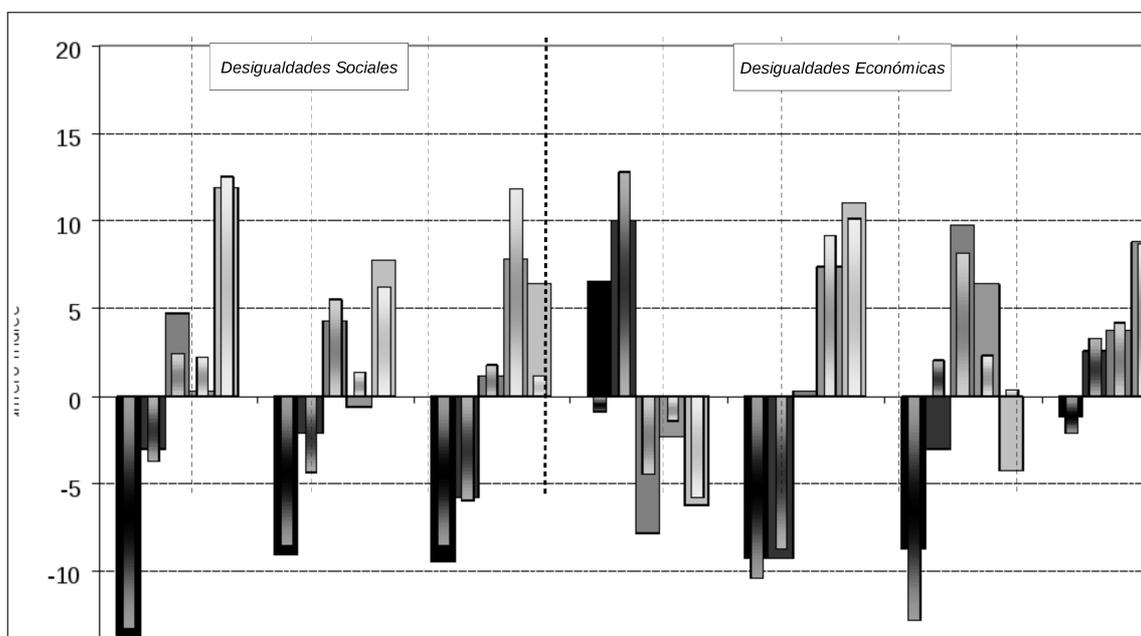
Desde una óptica multidimensional, Niembro (2013; en prensa) cuantifica y evalúa las asimetrías territoriales del desarrollo argentino entre inicios y fines de los 2000 (*circa* 2000 vs. *circa* 2009). El diagnóstico fue realizado agrupando diferentes dimensiones del desarrollo en dos categorías concretas: a) desigualdades sociales, incluyendo áreas tales como pobreza y necesidades básicas, salud, educación y seguridad pública; y b) desigualdades económicas, considerando TICs, innovación, infraestructura de transporte y energía eléctrica, y sistema financiero. De sus conclusiones se desprende que, si bien esta década se caracterizó por un fuerte crecimiento económico y una significativa recomposición de los indicadores sociales, las brechas territoriales aumentaron para la mayoría de las dimensiones analizadas. Replicando la misma metodología, pero utilizando datos del Índice de Desarrollo Humano Ampliado (IDHA) a nivel provincial que elabora el PNUD, Kessler (2014) arriba a resultados similares. Encuentra que entre 2006 y 2011 todas las provincias mejoraron su IDHA, a la vez que aumentó el promedio nacional, indicando que *“es posible que se combine este aumento general del IDH ampliado con una perdurabilidad (o aun un incremento) de las brechas entre las provincias más desaventajadas y las mejor posicionadas, y entre dichas provincias y el promedio nacional”* (Kessler, 2014: 211).

A continuación se sintetizan el estado y la evolución de las disparidades socioeconómicas a nivel territorial en Argentina, a partir de la revisión de Niembro (2013; en prensa). En el Gráfico 1 pueden consultarse, agregando regionalmente, las brechas para las diferentes dimensiones estudiadas en este trabajo.

Las regiones Noreste (NEA) y Noroeste (NOA) presentan brechas negativas en casi todas las áreas del desarrollo a fines de la década de 2000, a excepción de la dimensión seguridad pública en el NEA, que muestra un cambio de signo favorable en

la última década, y de las dimensiones seguridad pública e infraestructura de transporte para el caso del NOA, con una brecha positiva en los dos momentos del tiempo en que se calcularon los indicadores. Por su parte, el NOA presenta un empeoramiento en el desarrollo innovativo. En contraste, la región Centro exhibe brechas positivas en todas las variables con la excepción de seguridad pública y salud (esta última revirtiendo de una brecha positiva a inicios de los 2000). Cuyo, en tanto, aparece muy rezagada en seguridad pública, y con un menor déficit en sistema financiero. Finalmente, la Patagonia presenta brechas negativas en infraestructura de transporte, sistema financiero e innovación; aquí con una evolución desfavorable en la última década, lo cual se contrapone con el notable avance de los resultados educativos de la región.

Gráfico 1. Desigualdades socioeconómicas entre regiones (circa 2000 vs. circa 2009)



Fuente: Niembro (2013; en prensa).

Nota: La metodología y los indicadores utilizados para el cálculo de las brechas puede consultarse en Niembro (2013; en prensa).

Es necesario realizar algunas aclaraciones, al menos, en torno a aquellas dimensiones que pueden generar suspicacias. Por un lado, más allá de que los cálculos realizados no sugieran la existencia de brechas negativas en cuanto a la infraestructura de transporte disponible en el NOA, existe literatura que comprueba la existencia de elevados costos logísticos para el Norte del país bajo la actual configuración del sistema (Banco Mundial, 2006; FIEL, 2009; Viego, 2010). Esto iría de la mano de importantes rezagos desde el punto de vista de la calidad de la infraestructura, junto con otros problemas regulatorios y de operación efectiva. Por otro lado, el peso

diferencial de la población rural en las distintas regiones es un factor que también podría matizar los resultados negativos de la Patagonia en esta dimensión y la mejor posición relativa del NOA (y NEA). Las provincias del norte tienen una mayor proporción de población rural que en el caso de la Patagonia. Ésta posee un extenso territorio y una baja densidad poblacional, por lo cual los indicadores de red vial terrestre son favorables en función del número de habitantes, pero no cuando se contraponen con la dimensión territorial. Adicionalmente, otra cuestión que no podemos obviar es la presencia de distintos escenarios hacia el interior de cada región. En términos relativos, esto puede apreciarse de una forma bastante simplificada en el Cuadro 1, donde hemos sombreado (en gris) las brechas regionales/provinciales que presentan signo negativo.

Los casos en que la región y sus provincias comparten la existencia de brechas negativas, para ambos momentos del tiempo, se reproducen a lo largo de varias dimensiones del desarrollo social y económico en el Norte del país (con mayores coincidencias en el NEA), sumado a la infraestructura de transporte en la Patagonia. Lo contrario se da entre las jurisdicciones patagónicas en las áreas de pobreza, educación, TICs y energía eléctrica (la única salvedad para el caso de salud es Santa Cruz a inicios de los 2000), junto con el desarrollo educativo del Centro (o la seguridad pública en el NOA, si obviáramos la situación de Salta hacia 2009).

Desde el punto de vista de las excepciones a nivel regional, en el NOA puede apreciarse una mejor posición relativa de Tucumán en varias facetas del desarrollo económico, mientras que suele observarse lo opuesto en los casos de Santa Cruz y Neuquén en la Patagonia. Por su parte, las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos parecen despegarse, en cierta medida, del panorama relativamente favorable que rige en el Centro, mientras que entre las cuyanas tiende a sobresalir el (mayormente positivo) desarrollo socioeconómico de Mendoza. Asimismo, más allá de la muy negativa situación respecto a la seguridad pública, la C.A.B.A. lidera la mayoría de las dimensiones sociales y económicas, no sólo a escala regional sino también a nivel país. Lógicamente, en algunos casos estas diferencias relativas son profundas. Yendo al extremo, en su carácter de centro financiero del país, la Ciudad de Buenos Aires exhibe niveles de financiarización y bancarización significativamente superiores a la media nacional (y en gran parte influye en que dichos valores nacionales se ubiquen por encima de la mayoría de las restantes provincias).

Cuadro 1. Desigualdades regionales y provinciales, por dimensión socioeconómica (circa 2000 vs. circa 2009)

| | Desigualdades Sociales | | | | | | | | Desigualdades Económicas | | | | | | | | | |
|-----------------------|-------------------------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------|-------------|----------------------|--------------|-----------------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Pobreza y necesidades básicas | | Salud | | Educación | | Seguridad pública | | TICs | | Innovación | | Infraest. transporte | | Infraest. energía eléctrica | | Sistema financiero | |
| | 2000 | 2009 | 2000 | 2009 | 2000 | 2009 | 2000 | 2009 | 2000 | 2009 | 2000 | 2009 | 2000 | 2009 | 2000 | 2009 | 2000 | 2009 |
| NORESTE (NEA) | -13,3 | -13,7 | -8,6 | -9,1 | -8,6 | -9,5 | -0,9 | 6,5 | -10,4 | -9,3 | -12,8 | -8,7 | -2,2 | -1,2 | -8,9 | -9,6 | -7,8 | -6,2 |
| Chaco | -12,3 | -16,2 | -12,2 | -8,8 | -10,8 | -9,2 | -9,7 | 3,2 | -8,4 | -7,5 | -8,6 | -7,4 | 0,3 | -0,1 | -7,1 | -8,1 | -0,6 | -2,1 |
| Corrientes | -5,3 | -5,0 | -5,4 | -6,5 | -4,3 | -8,9 | -2,7 | 4,6 | -6,8 | -5,5 | -0,6 | -1,3 | -3,3 | -3,4 | -3,6 | -4,0 | -4,9 | -5,9 |
| Formosa | -12,5 | -13,0 | -13,9 | -15,8 | -6,1 | -7,1 | 0,2 | 2,1 | -10,5 | -11,0 | -7,1 | -2,3 | -5,8 | -5,8 | -10,1 | -10,8 | -8,8 | -8,0 |
| Misiones | -15,1 | -17,1 | 1,4 | -1,8 | -10,2 | -6,8 | -1,2 | 1,6 | -8,6 | -8,9 | -9,0 | -9,6 | 0,3 | 3,2 | -6,0 | -7,0 | -6,2 | -7,3 |
| NOROESTE (NOA) | -3,7 | -3,1 | -4,4 | -2,2 | -6,0 | -5,9 | 12,8 | 10,0 | -8,8 | -9,3 | 2,0 | -3,0 | 3,2 | 2,6 | -6,6 | -7,4 | -4,4 | -4,1 |
| Catamarca | -1,3 | -1,3 | 3,9 | 2,1 | -2,8 | -3,6 | 6,7 | 6,5 | -5,8 | -5,0 | -1,3 | -4,2 | -2,6 | 0,5 | 1,5 | 7,0 | -6,8 | -10,6 |
| Jujuy | -1,6 | -0,9 | -9,7 | -4,1 | -5,7 | -1,1 | 1,7 | 0,9 | -8,7 | -10,5 | -4,1 | -6,7 | 1,4 | 1,0 | -5,3 | -7,5 | -8,0 | -5,2 |
| La Rioja | -0,9 | 2,1 | -0,1 | -1,7 | -5,0 | -4,4 | 10,9 | 11,6 | -4,2 | -1,6 | -3,2 | 3,1 | -4,7 | -4,1 | -1,8 | 1,7 | -3,7 | -2,8 |
| Salta | -0,8 | -1,7 | -6,0 | -6,7 | -3,7 | -2,6 | 4,1 | -3,0 | -8,0 | -10,3 | 3,7 | -4,6 | 0,4 | -1,3 | -5,4 | -8,1 | -2,5 | -0,4 |
| Santiago del Estero | -11,9 | -14,4 | 1,0 | -0,3 | -10,7 | -16,4 | 8,2 | 8,2 | -10,2 | -10,7 | -7,8 | -4,4 | -2,1 | -2,9 | -13,8 | -15,9 | -1,3 | -3,4 |
| Tucumán | -3,6 | -3,9 | -2,5 | 1,1 | -3,0 | -2,9 | 11,7 | 9,1 | -5,3 | -6,5 | 9,0 | 3,4 | 15,2 | 15,5 | 0,3 | -0,6 | 3,2 | 2,7 |
| CUYO | 2,3 | 4,7 | 5,5 | 4,2 | 1,7 | 1,2 | -4,5 | -7,9 | -0,01 | 0,3 | 8,1 | 9,7 | 4,1 | 3,7 | 1,2 | 3,3 | -2,3 | -1,2 |
| Mendoza | 2,9 | 4,9 | 5,8 | 2,4 | 3,2 | 2,0 | -11,0 | -14,7 | 0,2 | 0,4 | -1,8 | -0,1 | 1,3 | 0,3 | 2,9 | 3,9 | 1,0 | -1,4 |
| San Juan | -4,2 | -1,7 | -0,2 | 2,5 | -2,2 | -3,1 | 3,1 | 4,4 | -3,1 | -3,8 | 15,0 | 11,4 | 19,8 | 17,5 | 1,4 | 2,1 | -4,4 | -2,6 |
| San Luis | 0,9 | 2,7 | 2,9 | 2,8 | -0,5 | -0,4 | 8,9 | 6,5 | -0,6 | 2,1 | 10,6 | 17,0 | -0,9 | 1,3 | -2,0 | 0,9 | -4,4 | -5,0 |
| CENTRO | 2,2 | 0,2 | 1,3 | -0,6 | 11,8 | 7,8 | -1,5 | -2,4 | 9,1 | 7,3 | 2,3 | 6,4 | 8,7 | 8,8 | 1,4 | 3,4 | 15,7 | 13,5 |
| C.A.B.A. | 22,0 | 16,0 | 1,2 | 1,4 | 20,7 | 19,3 | -12,3 | -12,4 | 25,2 | 20,1 | 18,4 | 17,1 | <i>n.a.</i> | <i>n.a.</i> | 7,9 | 9,6 | 37,4 | 32,7 |
| Buenos Aires | -4,5 | -5,9 | 0,2 | -2,5 | 9,6 | 3,0 | -5,4 | -0,1 | 2,2 | 1,7 | -2,2 | -1,4 | 7,5 | 7,8 | 1,6 | 2,5 | -2,0 | -2,5 |
| Córdoba | -1,6 | 0,7 | 3,1 | 1,4 | 7,7 | 6,5 | 0,0 | -1,0 | 2,8 | 2,9 | -0,9 | -1,8 | 7,1 | 6,5 | 0,1 | 1,4 | 4,0 | 1,4 |
| Entre Ríos | -0,8 | 4,0 | 1,5 | 1,2 | 3,3 | 1,4 | 2,5 | -1,5 | -3,4 | -1,1 | -4,6 | -3,4 | 5,7 | 6,2 | -0,6 | 0,3 | -0,3 | -0,5 |
| La Pampa | 2,3 | 2,6 | 2,7 | 3,8 | 6,0 | 6,5 | 3,8 | 8,4 | 2,5 | 3,5 | -2,5 | 2,4 | -5,9 | -6,4 | -2,6 | -1,1 | 9,8 | 18,3 |
| Santa Fe | -2,1 | -0,1 | 0,9 | 1,5 | 7,8 | 4,3 | 0,3 | -10,2 | 0,8 | 1,2 | -1,0 | -1,8 | 4,8 | 3,3 | 0,9 | 3,1 | 5,1 | 2,4 |
| PATAGONIA | 12,6 | 11,9 | 6,2 | 7,7 | 1,1 | 6,4 | -5,9 | -6,3 | 10,1 | 11,0 | 0,4 | -4,3 | -13,8 | -13,9 | 12,9 | 10,3 | -1,2 | -2,1 |
| Chubut | 9,5 | 11,4 | 1,5 | 2,1 | 0,0 | 1,9 | -1,6 | -7,2 | 6,1 | 8,0 | -1,0 | 1,1 | -10,5 | -11,0 | 16,7 | 7,6 | 1,2 | 3,5 |
| Neuquén | 7,3 | 8,0 | 9,4 | 8,4 | 0,1 | 4,6 | -17,0 | -12,3 | 5,2 | 6,6 | -1,4 | -7,4 | -2,5 | -1,2 | 18,1 | 18,2 | -1,9 | -2,5 |
| Río Negro | 4,0 | 2,3 | 4,3 | 6,4 | 0,6 | 3,8 | -5,0 | 1,1 | 2,0 | 4,2 | 9,5 | 11,4 | -8,0 | -7,9 | 0,3 | 1,0 | -0,04 | 3,0 |
| Santa Cruz | 14,0 | 13,8 | -1,5 | 2,4 | 0,9 | 3,9 | -2,4 | -8,9 | 11,5 | 10,7 | -5,6 | -10,2 | -10,9 | -10,7 | 3,9 | 3,3 | -4,7 | -6,8 |
| Tierra del Fuego | 15,5 | 12,6 | 11,6 | 8,7 | 5,0 | 9,3 | 6,1 | 2,9 | 25,1 | 20,8 | -3,4 | 0,0 | -6,8 | -8,1 | 2,5 | 0,7 | -1,1 | 3,1 |

Fuente: Niembro (en prensa).

Nota: En "infraestructura de transporte", la C.A.B.A. está, en cierta medida, "contenida" en la provincia de Buenos Aires.

Esta síntesis del diagnóstico da cuenta de una ampliación en las asimetrías territoriales en el período analizado (para más detalles, ver Niembro, 2013; en prensa). En los años 2000 crecieron las desigualdades internas respecto a las brechas de pobreza y necesidades básicas, educación, innovación, infraestructura de energía eléctrica, sistema financiero y seguridad pública. Esto implica que todavía existe una clara “divergencia” (forzando el término) entre regiones/provincias en las diferentes facetas del desarrollo socioeconómico argentino. Lo más preocupante es que este aumento en las disparidades inter-provinciales se da en el marco de una década atravesada por el crecimiento económico y la recomposición de los indicadores sociales post-crisis de 2001 y 2002, lo cual deja de manifiesto que las mejoras no se distribuyeron de forma equitativa (y ni hablar de manera progresiva) en el territorio nacional. Más aún, esto coincide con un periodo donde varios indicadores de gasto e inversión (especialmente, pública) mostraron una tendencia alcista.

3) ...A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El diagnóstico presentado en el apartado anterior centra nuevamente el debate sobre la orientación territorial de estos mayores recursos y sobre su real eficacia para atacar las desigualdades sociales y económicas estructurales que dieron origen a la heterogeneidad territorial del desarrollo argentino. A continuación analizaremos cómo se reparten, por un lado, las funciones y el gasto público y, por otro, los recursos fiscales en un sistema federal como el argentino.

3.1) Sobre funciones, competencias y gasto público

El Cuadro 2 y el Gráfico 2 nos permiten apreciar de una forma compacta y resumida cómo se han venido distribuyendo las responsabilidades políticas y el gasto público en cada una de las dimensiones de análisis entre los distintos niveles de gobierno en Argentina (ver también Müller, 2010).

Por el lado de las desigualdades sociales, los ámbitos de mayor incumbencia de las provincias se encuentran en la seguridad pública y en los servicios (descentralizados) de salud y educación, aunque la Nación todavía guarda cierto peso en estas áreas, por ejemplo, a través de programas específicos o por divisiones del espacio de injerencia (el caso del sistema universitario nacional). En materia de pobreza y necesidades básicas, en cambio, la preponderancia del gobierno nacional es más notoria. No obstante, por lo general pueden evidenciarse varios aspectos en los cuales los niveles nacional y subnacional se superponen: inversión en infraestructura

educativa, hospitalaria, en vivienda y saneamiento, programas de asistencia social que atraviesan a las distintas escalas territoriales, entre otros. Se observa además que, en términos comparativos, los municipios presentan una baja relevancia, a pesar de ser los receptores de gran parte de las demandas de la ciudadanía. Obviamente, tienen un rol central en materia de agua y obras sanitarias, calles y caminos urbanos (aunque muchas veces estas inversiones requieren de aportes provinciales y/o nacionales) y en algunos casos también asumen funciones en las áreas de asistencia social y salud (Iturburu, 2000; Porto, 2004a). A esto se suman nuevas tendencias de generación de policías comunales para la prevención del delito, al margen del tradicional control de accidentes y contravenciones. De forma complementaria a este análisis, Cristini *et al.* (2010: 5) aclaran que:

“[las] políticas sociales de salud, educación y vivienda operan en forma descentralizada al nivel de las provincias. Las políticas focalizadas de combate a la pobreza son, en cambio, mayormente centralizadas. Para el conjunto de las políticas sociales se observa un muy bajo grado de coordinación entre niveles de gobierno, baja efectividad, pérdida de calidad y disparidad regional de resultados.”

Por el lado de las desigualdades económicas, el predominio del nivel nacional es evidente, y en cierta medida esperable, si se tiene en cuenta la importancia de la articulación de todo el territorio nacional mediante infraestructuras claves como el transporte, la energía y las telecomunicaciones. En el caso del sistema de ciencia y técnica, se suelen perpetuar viejas tradiciones históricas que datan de los orígenes de la educación superior en el país (las grandes universidades, centros y laboratorios del área central) y de la distribución territorial de algunos organismos nacionales como, por ejemplo, el INTA (volveremos más adelante sobre esta dimensión). También es central el gobierno nacional en materia del sistema financiero, no sólo a través de su regulación general, sino también de la puesta en marcha de programas específicos y de la propia operatoria de la banca pública nacional. Sólo algunas provincias (mayormente, las más desarrolladas y correspondientes al centro del país) tienen cierta injerencia en el ámbito de los bancos públicos, como también a través de organismos de ciencia y tecnología (CyT) locales –ver Zurbriggen y González Lago (2010), para una descripción de las iniciativas e instrumentos de apoyo a la CyT vigentes a nivel subnacional–. Por otra parte, está claro que sobre las provincias recae la responsabilidad de velar por el buen estado de las rutas provinciales.

Cuadro 2. Funciones e intervenciones de los distintos niveles de gobierno, por dimensión socioeconómica (coloreado según porcentaje de gastos en Gráfico 2)

| Dimensión | | Nivel de gobierno | Nación | Provincias | Municipios |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------|---|---|--|
| Desigualdades Sociales | Pobreza y necesidades básicas | | -Programas de asistencia social y empleo (e.g. AUH, "Argentina Trabaja") -Sistema previsional (jubilaciones y pensiones) -Inversión en viviendas y saneamiento* - Marco regulatorio, prácticas y leyes laborales | -Programas provinciales de asistencia social -Inversión en viviendas y saneamiento -Jubilaciones y pensiones provinciales | -Agua potable y obras sanitarias (alcantarillas y cloacas) -Planeamiento y urbanismo -Programas locales de asistencia social |
| | Salud | | -Programas específicos (e.g. "Remediar", "Plan Nacer", vacunas obligatorias) -INSSJP-PAMI -Inversión en infraestructura hospitalaria -Marco regulatorio, estrategias y leyes nacionales | -Atención pública de salud (Hospitales, Centros, Salas, Consultorios) -Inversión en infraestructura -Obras Públicas Provinciales -Estrategias y leyes provinciales | -Algunos municipios: centros de salud |
| | Educación | | -Educación superior -Construcción de escuelas y universidades -Fondos de incentivo/compensación -Programas específicos (e.g. "Fines", PROGRESAR) -Marco regulatorio, estrategias y leyes nacionales | -Educación inicial, primaria y secundaria -Inversión en infraestructura -Estrategias, programas y leyes provinciales -Algunas provincias: universidades provinciales | -Algunos municipios: establecimientos educativos |
| | Seguridad pública | | -Policía federal -Justicia federal -Defensa, relaciones exteriores, policía de fronteras -Nuevo uso de FFAA en conflictos internos | -Policía (provincial) -Administración de justicia -Establecimientos penitenciarios | -Control de contravenciones y accidentes -Algunos municipios: Policías comunales para represión de delitos |
| Desigualdades Económicas | TICs | | -Inversión en infraestructura (e.g. Plan de Telecomunicaciones "Argentina Conectada") -Programa "Conectar Igualdad" -Marco regulatorio, estrategias y leyes nacionales (e.g. telefonía celular) | -Algunas provincias: Accesibilidad a Internet en espacios públicos / Programas propios de distribución de computadoras | -Algunos municipios: Accesibilidad a Internet en espacios públicos |
| | Sistema de innovación | | -Instrumentos de fomento a actividad científica e innovativa (e.g. FONCyT, FONTAR, FONARSEC) -Organismos públicos de ciencia y tecnología (e.g. CONICET, INTA, INTI, CNEA, y también Universidades Nac.) -Programa de desarrollo de la educación superior -Planes estratégicos | -Algunas provincias: Organismos públicos provinciales de CyT y programas propios de fomento | -- |

| Dimensión | | Nivel de gobierno | Nación | Provincias | Municipios |
|---|-------------------------------|-------------------|---|---|---|
| Desigualdades Económicas (continuación) | Infraestructura de transporte | | -Sistema ferroviario: inversión, regulación y, ahora, operación -Rutas nacionales -Marco regulatorio y planes estratégicos -Subsidios económicos [#] | -Rutas provinciales y caminos rurales -Regulación de concesiones | Caminos y calles urbanas y periurbanas |
| | Infraestructura energética | | -Inversión en infraestructura (e.g. generación, sistema interconectado) -Marco regulatorio y planes estratégicos -Empresas públicas (e.g. ENARSA) | -Regulación de empresas distribuidoras -Algunas provincias: Empresas estatales | -- |
| | Sistema financiero | | -Banca pública nacional -Programas específicos (e.g. "Créditos del Bicentenario", PROCREAR*) -Banco Central -Marco regulatorio, estrategias y leyes nacionales | -Algunas provincias: Banca pública provincial [†] | -Excepción: Banca pública municipal (e.g. Rosario) [†] |

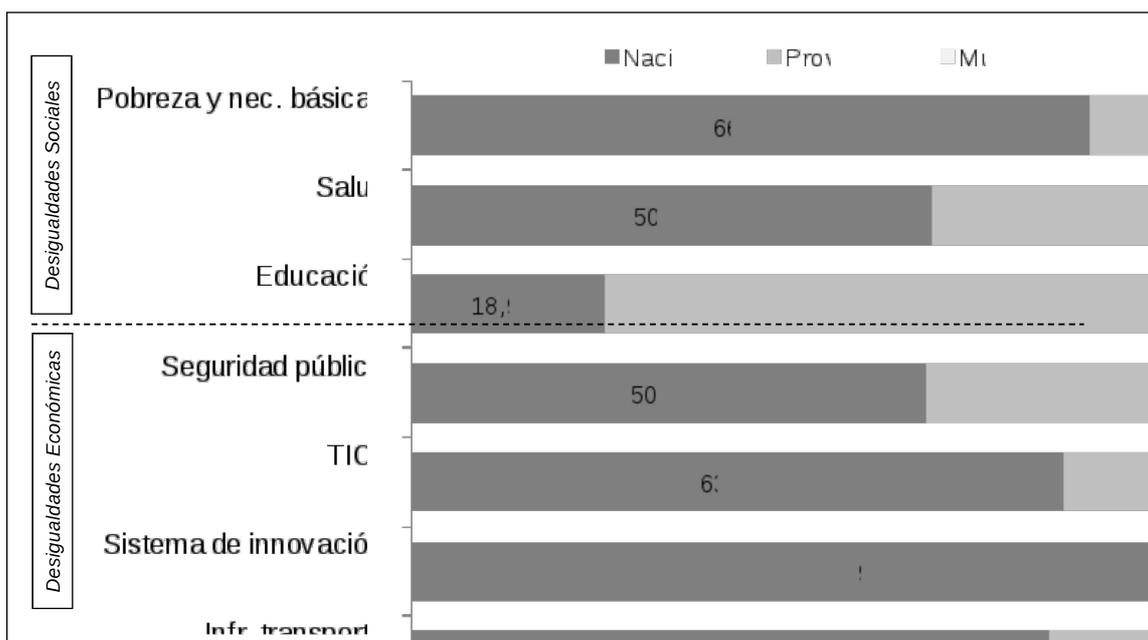
Fuente: Elaboración propia.

Notas: (*) Por el universo poblacional al cual convoca (más bien distante de los habitantes en situación de indigencia o pobreza), el PROCREAR ha sido incorporado como programa financiero, por su alta ingerencia en materia de créditos hipotecarios.

([#]) Distribuidos desigualmente a nivel territorial, más en AMBA que en el resto del país.

([†]) Téngase en cuenta que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es tratada en este trabajo con el status de provincia. Por ende, el Banco Ciudad de Buenos Aires se considera como banca pública provincial.

Gráfico 2. Distribución de gastos de los distintos niveles de gobierno, por dimensión socioeconómica (período 2000-2009)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica, Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

Nota: Los datos a nivel municipal adolecen de información en algunas categorías de gastos, lo cual podría estar sesgando a la baja ciertos porcentajes.

Al margen de las consideraciones generales (agregadas) recién desarrolladas, surgen otras cuestiones relevantes de cara al análisis de la equidad territorial de las funciones y políticas públicas: por un lado, es necesario evaluar las diferencias existentes entre las provincias argentinas al momento de hacer frente a sus obligaciones; y por otro, estudiar cómo se distribuye territorialmente el gasto nacional (y ver si contribuye a aplacar o bien tiende a exacerbar las desigualdades provinciales).

3.2) Sobre capacidades y recursos

Si nos preguntáramos ahora cómo “debiera ser” el reparto de recursos entre los distintos niveles de gobierno para poder hacer frente a las funciones y responsabilidades tratadas en la sección anterior, no estaría de más recordar lo que *de jure* define la propia Constitución Nacional en su Art. 75, inc. 2:

“(…) Una ley convenio, sobre la base de acuerdos entre la Nación y las provincias, instituirá regímenes de coparticipación de estas contribuciones, garantizando la automaticidad en la remisión de los fondos.

*La distribución entre la Nación, las provincias y la ciudad de Buenos Aires y entre éstas, se efectuará en relación directa a las competencias, servicios y funciones de cada una de ellas contemplando criterios objetivos de reparto; **será equitativa, solidaria y dará prioridad al logro de un grado equivalente de desarrollo, calidad de vida e igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional.**” (resaltado propio)*

No obstante, esto no ocurre *de facto* y en la práctica se observan no sólo grandes desigualdades en las capacidades tributarias de las provincias sino también importantes inequidades en la distribución de fondos desde Nación.

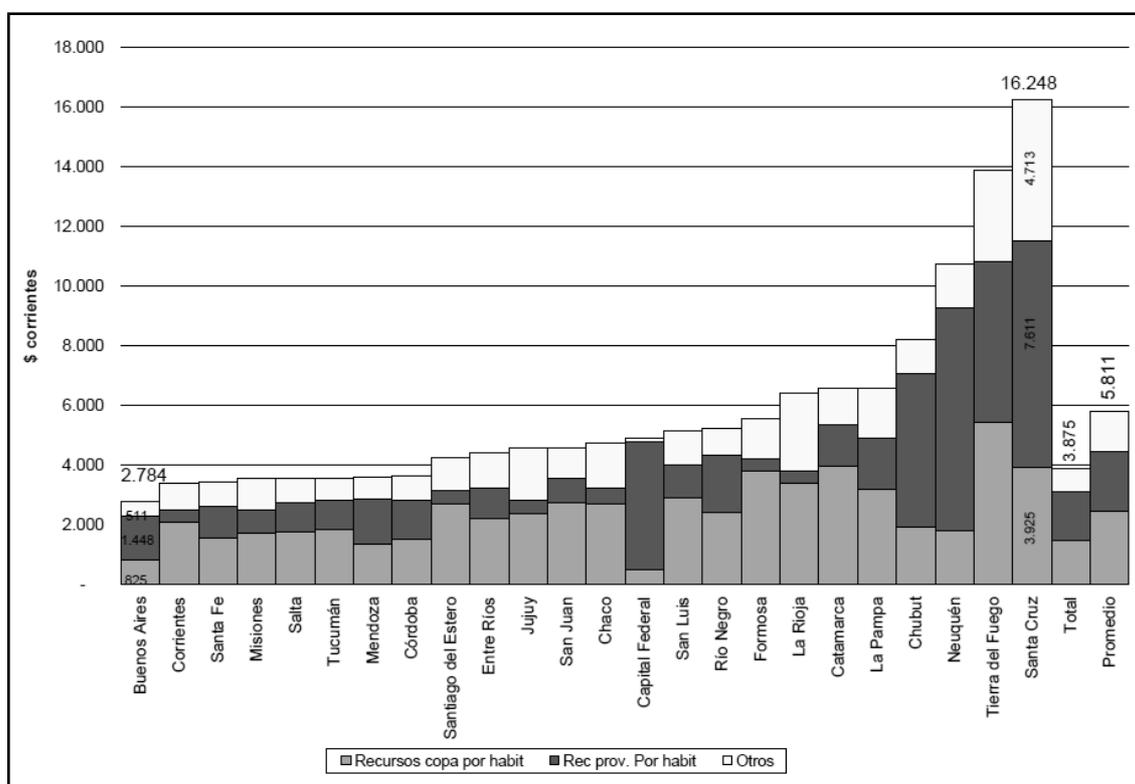
Como se observa en el Gráfico 3 y en la Figura 1, las provincias obtienen recursos principalmente a través de la coparticipación federal de impuestos o mediante recaudación propia, aunque también suelen ser importantes en algunos casos otras transferencias recibidas de parte del gobierno nacional.

Respecto a la primera de estas fuentes, la forma de reparto suele perjudicar a las provincias más pobladas (siendo Buenos Aires la provincia con menos recursos por habitante), mientras que en el extremo opuesto Tierra del Fuego y Santa Cruz se encuentran entre las más beneficiadas. Asimismo, la distribución de la coparticipación incluso aplica tratamientos dispares a provincias con características socioeconómicas

similares, incumpliendo el principio de equidad horizontal. Por ejemplo, los recursos coparticipados por habitante que obtienen Catamarca, La Rioja o Formosa superan largamente a los que alcanzan otras provincias norteañas como Misiones, Salta, Tucumán o Corrientes. En efecto, la distribución secundaria actual es arbitraria, no se rige por patrones objetivos de solidaridad y equidad territorial, se encuentra desnaturalizada tras repetidos fracasos históricos de consensuar una reforma y, como corolario, no ha dado ninguna respuesta en materia de convergencia y/o reducción de las desigualdades inter-provinciales.

Por el lado de los recursos propios, vuelven a ser los distritos patagónicos los más favorecidos (con la excepción mayormente de Río Negro) a raíz de los ingresos por regalías hidrocarburíferas, mientras que las provincias del Norte, atravesadas por contextos de mayor pobreza relativa, se ubican en la vereda opuesta. La capacidad tributaria propia de las provincias del centro del país, con un grado de desarrollo económico relativamente elevado, las ubica en un plano intermedio entre los extremos recién planteados (Figura 1).

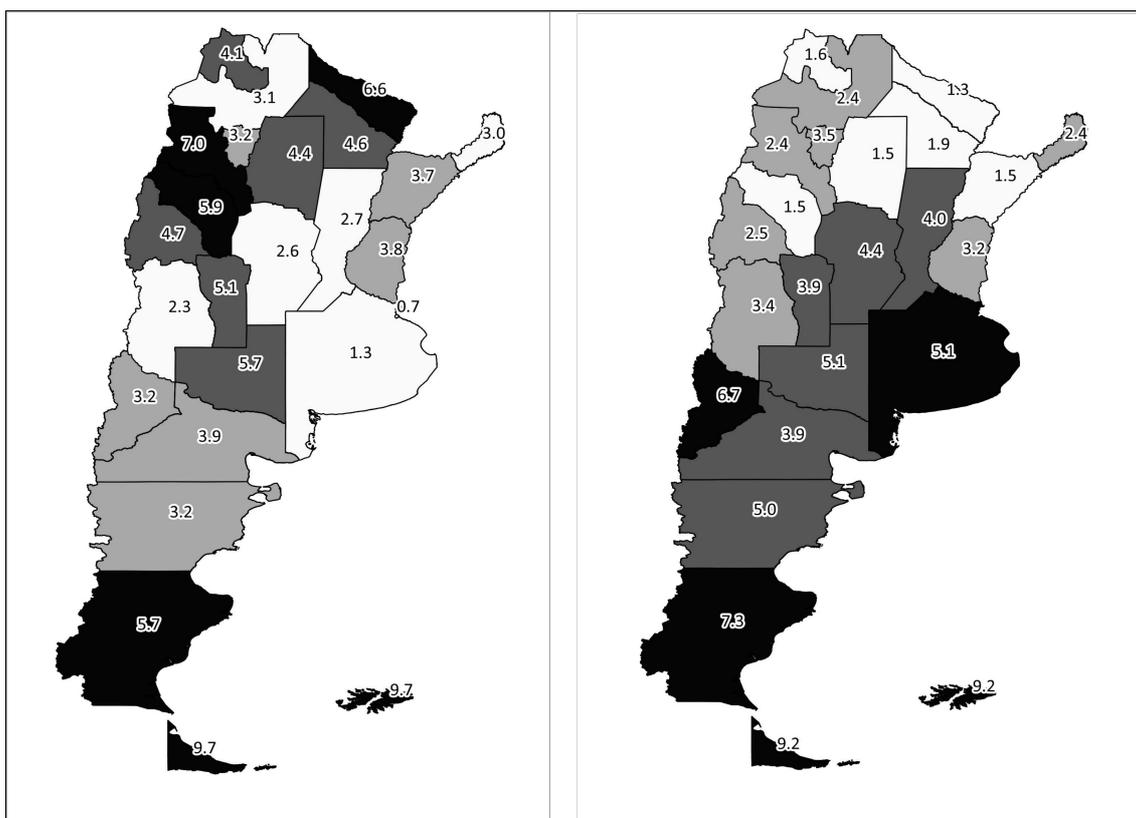
Gráfico 3. Recursos fiscales por habitante: totales, coparticipados y provinciales (2009)



Fuente: CIPPEC (2011).

Nota: La división de origen distingue entre los impuestos coparticipados por el gobierno nacional a las provincias, los recursos provinciales propios (impuestos provinciales, regalías) y otras transferencias del gobierno nacional a las provincias (Aportes del Tesoro Nacional, fondos de distinta naturaleza, etc.).

Figura 1. Distribución de los recursos tributarios nacionales entre provincias, por habitante –izquierda– y distribución de la recaudación provincial por habitante –derecha– (2009; coloreado según cuartiles)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Comisión Federal de Impuestos, Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias y Censo 2010 - INDEC.

La escasa potestad tributaria de las provincias (en un marco de centralización de la recaudación) respecto a sus elevadas responsabilidades y gastos (como producto de la descentralización de funciones), sumada a las diferentes capacidades tributarias de los gobiernos subnacionales y, en especial, a las debilidades de las jurisdicciones más pobres y menos desarrolladas, han generado en muchos casos una dependencia estructural de las transferencias discrecionales de Nación. Esto sienta las bases de una “democracia imperfecta” donde los gobiernos provinciales con bajo margen de maniobra quedan cautivos del gobierno nacional y deben negociar apoyos a cambio de fondos (Porto, 2004b; Capello y Galassi, 2009; Cristini *et al.*, 2010; Llach, 2013; Rezk *et al.*, 2013). No extraña entonces que, en la práctica, las transferencias discrecionales no corrijan las inequidades derivadas de la coparticipación y sus leyes especiales, ni tengan en cuenta los distintos niveles de desarrollo de las provincias, tendiendo en todo caso a agravar las asimetrías existentes (Llach, 2013; Kessler, 2014).

4) REFLEXIONES FINALES

En este trabajo presentamos un breve diagnóstico de las desigualdades socioeconómicas a nivel territorial en Argentina y analizamos cómo es el reparto de funciones, gastos y recursos entre los niveles de gobierno para intervenir sobre las diferentes dimensiones de las mismas. Encontramos que las brechas territoriales de pobreza y necesidades básicas, educación, innovación, infraestructura de energía eléctrica, sistema financiero y seguridad pública se ampliaron entre los años 2000 y 2009. Esto se dio en un período caracterizado por el crecimiento económico, la mejora de los indicadores sociales y el incremento del gasto e inversión públicas, mostrando que las mejoras no se distribuyeron de manera equitativa desde un punto de vista territorial.

El reparto de las funciones entre jurisdicciones mostró una preponderancia del gobierno nacional en el área económica, relacionada con la infraestructura necesaria para el desarrollo (transporte, energía, telecomunicaciones); mientras que en el área social se encontró mayormente una superposición de funciones entre los niveles nacional y provincial. En cuanto a los recursos disponibles, se observaron inequidades en la distribución de los fondos nacionales así como grandes desigualdades en las capacidades tributarias entre las provincias. Por un lado, el reparto de los fondos coparticipados desde la nación suele perjudicar a las provincias más pobladas y aplica tratamientos diferentes a provincias con similares características socioeconómicas. Por otro lado, la potestad tributaria provincial mostró ser baja en relación a la elevada responsabilidad que tienen por la descentralización de funciones y, más aún, la capacidad tributaria suele ser relativamente menor en las provincias más pobres y de menor desarrollo relativo.

La persistencia (o, en varios casos, el agravamiento) de las desigualdades socioeconómicas a nivel territorial, pone de manifiesto la necesidad de más y mejores políticas para lograr un desarrollo equitativo en el plano subnacional. Como hemos visto, pareciera no alcanzar meramente con aumentar las masas de recursos volcadas a cada dimensión.

Incluso si la igualdad entre jurisdicciones no fuese tratada como un objetivo actual de política (algo que, no obstante, iría en contra de los propios mandatos constitucionales) y los esfuerzos se enfocaran más bien en la equidad inter-personal, de cualquier forma sería preciso tener presente que *“nos enfrentamos a un límite a toda política de disminución de desigualdades de los habitantes si al mismo tiempo no se equilibran las desigualdades entre los territorios”* (Kessler, 2014: 214-215).

Aunque cada dimensión socioeconómica analizada no sólo responde a un reparto diferencial de funciones, responsabilidades y capacidades entre los distintos niveles de gobierno, sino que también cada caso requiere de acciones y políticas individualizadas, también es necesario cierto grado de coherencia entre las medidas tomadas en las diferentes áreas. Sin ir más lejos, las desigualdades territoriales (y las brechas calculadas) no son independientes entre sí, sino que se encuentran interrelacionadas y responden a otros tipos de inequidades que las potencian y contribuyen a su reproducción en el tiempo. Esto puede deberse, por ejemplo, a las disparidades existentes entre zonas urbanas y rurales y al diferente peso de la pobreza estructural y la informalidad laboral entre provincias (Niembro, 2013; en prensa), o a lo que Kessler (2014) denomina “núcleos de exclusión profunda” a nivel social y territorial en materia de educación, salud, vivienda, empleo/ingresos e infraestructura.

Aunque no ha sido el objetivo de este trabajo introducirse en complejos debates técnicos que atañen a la teoría y praxis del federalismo fiscal (para ello pueden consultarse varios de los estudios citados), sí parece necesario remarcar algunos puntos que consideramos debieran ser ejes nodales de las estrategias de acción para reducir las desigualdades territoriales. Primero, será difícil sino imposible reducir varias de las disparidades socioeconómicas entre territorios si quienes deben hacer frente a estas responsabilidades, en particular cuando se trata de las provincias y los municipios, no cuentan con recursos relativamente similares entre sí como punto de partida. Como la descentralización no garantiza ni mucho menos la equidad territorial (e incluso, hemos visto, puede avanzar en el sentido contrario), se requiere entonces de “sistemas de ecualización fiscal inter-territorial” (Rodríguez-Pose y Gill, 2004), sea bajo el paraguas de una coparticipación reformulada (con criterios objetivos, redistributivos y solidarios) o alguna variante de fondo de convergencia regido por parámetros de equidad regional y social (ver, por ejemplo, Ashur *et al.*, 2009; Argañaraz *et al.*, 2010; Díaz Frers y Casadei, 2010; Llach, 2013).

En segundo lugar, es menester que desde el gobierno nacional se tome plena conciencia del impacto territorial de sus funciones y dirija espacialmente sus responsabilidades y gasto de modo de atacar (y no de agravar o perpetuar) las desigualdades socioeconómicas inter-jurisdiccionales¹. Como señalan Cetrángolo y Goldschmit (2011: 201):

¹ Si bien es cierto que varios gastos que hace la Nación no podrían ser re-direccionados; por dar un ejemplo, el gasto previsional, que depende de dónde se localizan los beneficiarios (ver también Müller y De Raco, 2009).

“En un país formado por territorios muy desiguales la cohesión remite necesariamente a una rejerarquización del papel desempeñado por los gobiernos centrales con el objetivo de compensar diferencias y articular políticas sectoriales que, si bien puedan tener un diferente grado de descentralización, tengan un eje en común. (...) Son los gobiernos centrales quienes deberán ocuparse de compensar diferencias entre regiones, asegurar niveles mínimos de provisión en algunos servicios y articular políticas públicas.”

Por último, dado que el desarrollo socioeconómico y sus desigualdades territoriales no dependen solamente de la política fiscal, se debería poner el énfasis además en favorecer círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo endógeno, creación de capacidades locales y generación de oportunidades genuinas de empleo para la población. No obstante, también es clave apuntalar la eficiencia en el uso de los recursos públicos, ya que esto a su vez podría implicar más y mejores servicios sociales, mayores impactos sobre la actividad económica/productiva y un mayor incentivo por parte de los contribuyentes a pagar sus impuestos, lo que deviene en aumentos de la base imponible y de las capacidades recaudatorias, entonces mayores posibilidades de gastar, etc.

Está claro que frente a problemáticas multidimensionales y complejas como las tratadas en este trabajo, difícilmente pueda recaerse en soluciones teóricas, simplistas y aisladas del cuadro de incentivos político-institucionales, económicos y sociales presentes en la realidad. De todas formas, consideramos que varias de las cuestiones y contrapuntos aquí planteados podrían tomarse como puntos de partida para debates más profundos; entre otros aspectos, para pasar, de una vez por todas, del diagnóstico a las políticas públicas que hagan frente a las manifestaciones territoriales de las desigualdades socioeconómicas en Argentina.

REFERENCIAS

- Argañaraz, N., Barraud, A., Pierrepont, M. E., Devalle, S., Londero, O., Cristina, D., Zenklussen, M. y Celdrán, S. (2010). "Un mejor Federalismo para Argentina: Una propuesta de cambio para la distribución de los recursos públicos". Informe Económico No. 71. Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF).
- Ashur, R. D., Sánchez Fernández, D., Carrazán Mena, G. y Pagani, P. (2009). "Federalismo Fiscal y Crecimiento Económico: Bases para un Fondo de Convergencia en la República Argentina". VIII Jornadas Nacionales de

- Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público. Paraná, Entre Ríos. 27-29 de Mayo.
- Banco Mundial (2006). "Argentina: El desafío de reducir los costos logísticos ante el crecimiento del comercio exterior". Informe No. 36606 – AR. Banco Mundial.
- Cao, H. y Vaca, J. (2006). "Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial". *Revista Eure*. XXXII (95): 95-111.
- Capello, M. y Galassi, G. (2009). "Los problemas actuales del federalismo fiscal argentino". *Studia Politicae*. 17: 31-64.
- CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- Cetrángolo, O. y Goldschmit, A. (2011). "Descentralización de los servicios públicos, cohesión territorial y afianzamiento de las democracias en América Latina". En A. Bárcena y O. Kacef (ed.). *La política fiscal para el afianzamiento de las democracias en América Latina: Reflexiones a partir de una serie de estudios de caso*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- Cicowicz, M. (2003). "Caracterización Económico-Social de las Provincias Argentinas". Documento de Federalismo Fiscal No. 5. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía.
- CIPPEC (2011). "Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo. Cuarto informe anual 2010". Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- Cristini, M., Moskovits, C., Bermúdez, G. y Focanti, D. (2010). "Política fiscal y cohesión social: El federalismo cuenta". Documento de Trabajo No. 103. Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).
- Díaz Frers, L. y Casadei, E. (2010). "Diagnóstico del sistema fiscal argentino y propuestas de reforma". Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- FIEL (2009). "La inversión en infraestructura en la Argentina: necesidades y requisitos para un desempeño competitivo". 45º Coloquio Anual de IDEA. Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).
- Figueras, A. J., Arrufat, J. L., De la Mata, D. y Álvarez, S. (2004). "Convergencia regional: un estudio sobre indicadores de tendencia". Anales de las XXXIX Jornadas de la AAEP, Buenos Aires.

- Garrido, N., Marina, A. y Sotelsek, D. (2002). "Convergencia económica en las provincias argentinas (1970-1995)". *Estudios de Economía Aplicada*. 20 (2): 403-21.
- Gatto, F. (2007). "Crecimiento económico y desigualdades territoriales: algunos límites estructurales para lograr una mayor equidad". En B. Kosacoff (ed.). *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina, 2002-2007*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- Gelman, J. (2011). "Desequilibrios regionales, desigualdades sociales. Las economías argentinas en el siglo XIX". En J. Gelman (ed.). *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria.
- Heidenreich, M. y Wunder, C. (2008). "Patterns of regional inequality in the enlarged Europe". *European Sociological Review*. 24 (1): 19-36.
- Iturburu, M. S. (2000). "Potestades y Restricciones Constitucionales para un Nuevo Modelo de Gestión Local". Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).
- Kanbur, R., López Calva, L. F. y Venables, A. (2005). "Symposium on Spatial Inequality in Latin America". *Cuadernos de Economía*. 42 (Mayo): 133-36.
- Kanbur, R. y Venables, A. (2005). "Spatial Inequality and Development". En R. Kanbur y A. Venables (ed.). *Spatial Inequality and Development*. Oxford: Oxford University Press.
- (2007). "Spatial Disparities and Economic Development". En D. Held y A. Kaya (ed.). *Global Inequality: Patterns and Explanations*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Kanbur, R., Venables, A. y Wan, G. (2006). *Spatial Disparities in Human Development: Perspectives from Asia*. United Nations University Press.
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kim, S. (2009). "Spatial Inequality and Economic Development: Theories, Facts, and Policies". En M. Spence, P. Clarke y R. Buckley (ed.). *Urbanization and growth*. Washington DC: The World Bank.
- Llach, J. J. (2013). *Federales y Unitarios en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Temas.
- Marina, A. (1999). "Convergencia de los indicadores sociales en la Argentina". Anales de las XXXIV Jornadas de la AAEP, Rosario.
- Milanovic, B. (2005a). "Half a World: Regional inequality in five great federations". *Journal of the Asia Pacific Economy*. 10 (4): 408-45.

- (2005b). "Worlds Apart: Global and International Inequality 1950-2000". Princeton y Oxford: Princeton University Press.
- Müller, A. (2010). "Federalismo fiscal en Argentina: Instituciones, funciones y desempeño". Documento de Trabajo No. 21. Centro de Estudios de la Situación y Perspectivas de la Argentina (CESPA), Facultad de Ciencias Económicas - UBA.
- Müller, A. y De Raco, S. (2009). "Tributación, Gasto Público y Coparticipación Federal: Impacto y Políticas". Serie Aportes No. 7. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.
- Niembro, A. (2013). "Brechas de desarrollo regional y provincial en Argentina: Hacia una nueva forma de medición y un análisis de su evolución en los años 2000". Anales de las XLVIII Jornadas de la AAEP, Rosario, Santa Fe.
- (en prensa). "Las brechas territoriales del desarrollo argentino: Un balance (crítico) de los años 2000". *Desarrollo económico*.
- Nuñez Miñana, H. (1972). "Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Resultados Preliminares". Documento Interno No. 10. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas.
- Pike, A., Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2006). *Local and Regional Development*. Londres y Nueva York: Routledge.
- PNUD (2002a). *Aportes para el Desarrollo Humano de la Argentina / 2002: Competitividad en las Provincias*. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- (2002b). *Aportes para el Desarrollo Humano de la Argentina / 2002: Desigualdad y Pobreza*. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Porto, A. (1995a). "Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Más de Dos Décadas Después". En A. Porto (ed.). *Finanzas Públicas y Economía Espacial*. Universidad Nacional de La Plata.
- (2004a). "Finanzas Públicas Locales en la Argentina". Documento de Trabajo No. 57. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía.
- (2004b). "Finanzas Públicas Subnacionales: La Experiencia Argentina". Documento de Federalismo Fiscal No. 12. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía.

- Porto, G. (1995b). "Convergencia entre regiones. Algunos resultados empíricos para la Argentina, 1953-1980". En A. Porto (ed.). *Finanzas Públicas y Economía Espacial*. Universidad Nacional de La Plata.
- Rezk, E., Lafit, G. y Ricca, V. (2013). "Economía Política de las Transferencias. Un análisis para Argentina con datos de panel". En O. Meloni (ed.). *Progresos en Economía Política de la Política Fiscal*. Buenos Aires: Temas.
- RIMISP (2012). *Pobreza y Desigualdad. Informe Latinoamericano 2011*. Santiago de Chile: RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Rodríguez-Pose, A. y Gill, N. (2004). "Is there a global link between regional disparities and devolution?". *Environment and planning A*. 36 (12): 2097-117.
- Rofman, A. (1974). *Desigualdades Regionales y Concentración Económica. El caso argentino*. Buenos Aires: Ediciones Siap-Planteos.
- (1988). *Desigualdades regionales en la Argentina*. Buenos Aires: CEUR.
- Silva Lira, I. (2012). "El lugar importa: Desarrollo Regional en América Latina". En K. Ross y L. Riffo (ed.). *Desarrollo regional en América Latina: El lugar importa*. Santiago de Chile: CEPAL/ILPES, Naciones Unidas.
- Utrera, G. y Koroch, J. (1998). "Convergencia: evidencia para las provincias argentinas". Anales de las XXXIII Jornadas de la AAEP, Mendoza.
- Velázquez, G. A. (2008). *Geografía y bienestar: situación local, regional y global de la Argentina luego del censo de 2001*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Velázquez, G. A., Mikkelsen, C., Linares, S. y Celemín, J. P. (2014). *Calidad de Vida en Argentina. Ranking del bienestar por departamentos (2010)*. Tandil, Argentina: Centro de Investigaciones Geográficas (CIG) - CONICET/UNCPBA.
- Viego, V. (2010). "Desigualdades regionales y costos de transporte en Argentina". Tesis Doctoral. Bahía Blanca: Universidad Nacional de Sur (UNS). Septiembre 2010.
- Willington, C. (1998). "Un análisis empírico del crecimiento económico regional en Argentina". Documento de Trabajo No. 14. Córdoba: Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL).
- Zurbriggen, C. y González Lago, M. (2010). "Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en los países del MERCOSUR". Montevideo, Uruguay: Centro de Formación para la Integración Regional.